INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLAN RUBIO
Dosquebradas – Risaralda
Licencia de funcionamiento según resolución 1931 del 20 de noviembre de 2013
DANE 266170000846

ACTA FINAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS N° 003-2026
FEBRERO 26 DE 2026

CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLÁN RUBIO Y ZOOM NOVA / KAROL FERNANDA MONTOYA DÍAZ.

En las instalaciones de la Institución Educativa Enrique Millán Rubio, el 26 de febrero de 2026, se reunieron la señora **MARÍA ANDREA MARÍN HENAO** con **C.C. Nº 42.015.411** de Dosquebradas, como SUPERVISORA del contrato de servicios Nº **003-2026** y la Empresa **ZOOMNOVA/KAROL FERNANDA MONTOYA DÍAZ**, con Nit: **1.053.817.012-1**, como contratista, para dar inicio al contrato de servicios Nº **003-2026**.

OBJETO: Adquisición de licenciamiento de uso de software académico para la sistematización de notas, planeación curricular, reportes, adecuaciones curriculares, generación de constancias y certificados de estudio de los estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa Enrique Millán Rubio y sus sedes.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El precio total es de: **OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($800.000)**, se cancelará mediante pago único, recibido a satisfacción por parte del supervisor.

FECHA DE INICIO: 26 de febrero de 2026.

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de febrero de 2026.

DURACIÓN: Este contrato tendrá una duración de 01 día, pero con una vigencia de 155 días, es decir, hasta el 31 de julio de 2026.

De acuerdo a lo anterior la supervisora, coordinadora de la Institución Educativa Enrique Millán Rubio; certifica que el presente contrato se cumplió a cabalidad, ejecutándose a satisfacción el objeto de lo referenciado.

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Para constancia firman,

MARÍA ANDREA MARÍN HENAO
C.C. No. 42.015.411 de Dosquebradas
Supervisora

KAROL FERNANDA MONTOYA DÍAZ
C.C. 1.053.817.012 de Manizales
Contratista